

Precios de suscripcion.

Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres: y *LA PAZ* sola 48 rs. trimestre en Murcia: 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demás puntos á los precios de tarifa.

LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

Puntos de suscripcion.

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 41; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 44, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 45.

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

MEMORIA DE MORA.

—

El triste espectáculo que nuestra prensa periodística está ofreciendo á la Europa entera, con la escandalosa cuestion de los 130,000 cargos de piedra, es por cierto un acontecimiento que llena de amargura á todos los hombres que sin pasion ninguna miran la política desde una distancia para ellos insuperable, desde donde apenas pueden hacer otra cosa que lamentar los malos resultados de una administracion mal establecida. Nuestra prensa se ocupa más de lo que debiera de una cuestion juzgada por un alto cuerpo, y fallada con arreglo á los antecedentes que al proceso se adujeron. La ley deja al Sr. Mora el campo abierto para sus esculpaciones naturales, y en su terreno creemos de buena fé, que hallará ciertamente el consuelo que no podrá encontrar nunca con las recriminaciones personales.

El cieno que se ha arrojado á su frente ha manchado su vida entera, y no puede ni debe preferir que se le impute un delito del que se cree inocente al verse por algunos momentos sujeto á los tribunales para que le juzguen.

La prensa ha levantado un grito de crueldades personales, y de todos los corazones de nobles pensamientos ha brotado un grito de indignacion contra ese feo y escandaloso delito y contra la prensa misma que ha llevado fuera de nuestra nacion ese crimen que manchará á todos sus hijos. Un crimen feo, crimen cometido casi á las mismas gradas del Trono de nuestra reina y que por lo mismo y cuando menos debió la prensa refrenar sus personalidades sofocar sus odios y comprimir sus ambiciones. Nacion desventurada que no solo te se roba sino que te se pone á la befa de tus vecinas, que de victoria en victoria tremolan las banderas de la libertad y de la inteligencia en torno de sus hijos en los floridos campos de la Italia.

Ese crimen encubierto tanto tiempo y que al venir al público para juzgarse, ha servido á unos de armas para ofender y á otros de pretesto para injuriar, ha venido á aumentar la desconfianza y el descrédito de nuestro pais cuando solo debiera reflejar sobre las personas que le cometieron.

Estimulado como todo hombre, el con-

aparecer inocente ante el público, ha señalado otros motivos que sin que podamos juzgar hoy de su gravedad, deberán elevarse ante ese augusto cuerpo que debe juzgar á la elevada GERARQUIA DE LOS DELINCUENTES.

Una lucha cruel ha brotado de entre los partidos que deseaban un pretesto mas para ofenderse, sin tener en cuenta que los criminales solo corresponden á los jueces para que les juzguen y que los dictorios y las recriminaciones son armas indignas, vedadas á todo hombre.

J. C. Gimenez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

—

Madrid 30 de julio.

Apreciable amigo y compañero: Como anuncié á V. en mi anterior se confirma la prediccion de que el infante don Sebastian reuye todo pretesto en su conducta que pueda crear esperanzas en los reacciones por su presencia cerca de nuestros reyes.

La Regeneracion y algun otro periódico tubieron la feliz ocurrencia de congratularse por el uso que el infante haria de su legítimo influjo al volver á España, y S. A. ha puesto coto á tan locas esperanzas suplicando (segun cuentan) á S. M le permita fijar su residencia en la ciudad de Valladolid, paso indirecto; pero con el que se protesta por el infante de esas indicaciones nacidas del ciego espíritu de los hombres intrigantes, que pretenden volver tiempos pasados para no volver jamás.

El infante D. Sebastian, sin embargo del mal que le causen esos periódicos que ven en su persona un auxiliar de su política, es mas que probable siga residiendo en la Corte, donde tantos y tan considerables beneficios puede dispensar á cuantos soliciten su apoyo y proteccion, que no ha reusado jamás á nadie que realmente sea acreedor á ella, probando con su conducta su leal adhesion á la augusta señora que ocupa el Trono constitucional de España y á las instituciones de este pais para S. A. tan querido.

Parece que de hoy á mañana aparecerá en los periódicos de esta corte una

lijera contestacion que dirige á el señor Mora, D. Estéban Collantes, quien acude á los tribunales contra *El Diario Español* por injuria y calumnia de acuerdo con lo decidido por Senedrin de La Liga.

Mal aconsejado anda Collantes á mi entender si adopta la conducta que acaba de anunciarle en mi anterior párrafo; porque como le dicen muy bien los periódicos progresistas, todo el mundo sabe que la memoria del Sr. Mora no tiene valor ninguno legal; que su valor es puramente moral. El tribunal del Senado ha absuelto al Sr. Estéban Collantes y consortes por el asunto de los 130,000 cargos de piedra. Sobre ese asunto el fallo es irrevocable; el señor Collantes y sus coacusados nada tienen que temer de la justicia; están cubiertos con el manto de la legalidad. Pero el Sr. Mora ha apelado del tribunal del Senado al tribunal de la opinion pública; y aunque la opinion pública no puede invalidar los fallos legales ni revisar los procesos para hacerlos dar otro resultado distinto del que han producido, es un tribunal muy respetable, que juzga por otros trámites y con otra clase de pruebas y cuyos fallos puramente morales son siempre tan temidos por una parte como buscados por otra.

Ahora bien, si la liga quiere escudar al Sr. Collantes con el fallo legal cuando se le llama á arrostrar el fallo moral de la opinion pública, es que no tiene nada que alegar ante este tribunal, ni medio alguno de poner de su parte á cierto número de jueces, como aconteció en el Senado. La Liga, por su propio interés, no deberia hacer una declaracion semejante: citado el señor Collantes ante el tribunal de la opinion pública, allí debe comparecer y probar su inocencia: esconderse detrás del fallo legal es confesarse vencido.

Ajeno por completo el gobierno de S. M. á estas acaloradas polémicas de los periódicos, y tranquilo en cuanto á la conservacion del orden público, no obstante los terroríficos lamentos de la liga que vá la revolucion llamando á nuestras puertas, tiene fija su atencion en las importantes cuestiones de inte-

reses materiales y en el progreso constante y bien ordenado del bienestar social.—Por el importante departamento de la Gobernacion cuyo jefe se hace cada dia mas acreedor á la popularidad y crédito de que disfruta se acaba de decretar un concurso de arquitectos, por término de 90 dias, para la presentacion de planos de un manicomio-modelo que ha de levantarse en el sitio que se designe dentro del territorio de la provincia de Madrid, con arreglo al programa que publicará el gobierno. Seis son los establecimientos de dementes que, según el artículo 5.º del reglamento para la ejecucion de la ley de beneficencia, han de existir como generales en todo el reino; y si bien, procediendo con prudente economía, podrá aprovecharse algo de los de antigua fundacion, no todos reunen las condiciones higiénico-arquitectónicas indispensables para que se consigan en ellos los resultados benéficos que por su índole especial están llamados á producir. Así es que el gobierno decidido á impulsar con mano vigorosa la civilizacion española por el camino de los adelantos de todo género y muy especialmente aquellos que interesan á la doliente humanidad ha pensado en reformar todos los hospitales de dementes, empezando por el de la capital del reino cuya creciente poblacion y el mal estado del asilo de Leganés reclaman esta medida. Grandes son los adelantos que la medicina ha hecho en el estudio y tratamiento de las enfermedades mentales; portentoso el éxito que con frecuencia se obtiene en los manicomios edificados de acuerdo con las conquistas de la ciencia, y muy triste y doloroso el aspecto que desde antiguo vienen ofreciendo nuestras casas de locos, en las que no es posible albergar á los enfermos clasificados según las distintas especies y grados de su afeccion mental, ni aplicar generalmente otros sistemas de curacion que la reclusion perpétua, el castigo y el aislamiento.

Con adelantos de este género, impulsados por la mano de un gobierno civilizador y humanitario, nuestro país rivalizará pronto con los mas adelantados y felices.

Su s. s. q. b. s. m.—Montano.

SECCION OFICIAL.

Por el Excmo. Sr. D. Antonio Falcon y Avellan, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales se ha presentado instancia solicitando permiso para continuar las obras de la Fuente de la Rosa, sita en el distrito municipal de las Salinas, término de la villa de Jumilla en esta provincia.

Recaudacion de consumos de Murcia del dia 1.º

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	991 17	224 41	224 41	1459 99
Castilla....	995 49	571	571	1737 49
Orihuela..	450 86	46 57	46 58	525 61
Traicion...	182 17	55 50	53 50	253 17
Nueva.....	255 76	56	56	547 76
Total..	2855 45	753 28	753 29	4502 2

Idem de Cartagena del 31.

Fielato central....				
Madrid....	777 55	677 55	400	1555 6
San José..	700 27	577 70	552 57	1410 54
Muelle.....	56 56	28 56		64 92
Total..	1514 56	1085 59	452 57	5050 52

SECCION DE SUBASTAS.

El dia 13 del actual y hora de once á doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para la venta de 2,870 cargas de esparto, que se ha calculado pueden extraerse en el año actual, de los montes del Estado situados en el término de Calasparra á la derecha del rio Segura, y de 7,230 que igualmente se calcula pueden producir los de la izquierda del mismo rio. A estos aprovechamientos no se admitirán proposiciones que no cubran las cantidades de dos mil ciento cincuenta rs. cincuenta cénts., y cinco mil cuatrocientos veinte y dos rs. cincuenta cénts. en que respectivamente han sido tasados.

La subasta será doble y simultánea y se verificará en las oficinas del gobierno de provincia ante el Sr. gobernador de la misma y en las salas consistoriales de Calasparra, ante el Alcalde de dicha poblacion.

SECCION DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero primero D. Eduardo Fourdrier en los dias del mes de agosto y setiembre que se espresan á continuacion, en término de Aguilas.

Operaciones.—Nombre del expediente.
Interesado.—Sitios.

Desde el 8 al 13 de agosto.

Demarcacion.—El Patrocinio de Ntra. Sra.—D. Andrés Gimenez Garcia.—Barrianco de las Esparragueras.
Idem.—Dolores Remigia.—D. Vicente Diaz Gonzalez.—Cabezo del Cumbre.
Reconocimiento.—La Magdalena.—El mismo.—Idem de las Piedras Negras.
Idem.—Santa Cruz.—D. Cristóbal Marquez.—Talayon de Chuecos.
Demarcacion.—La Desconocida.—Don

Juan José Ibañez.—Rincon de los Arejos.

Reconocimiento.—La Reparadora.—D. Francisco Campoy Martinez.—Idem.

Idem.—Navidad.—D. Cristóbal Abadie.—Idem.

Idem.—Reparacion.—D. Francisco Jaen Navarro.—Idem.

Idem.—Mercedes.—D. Antonio Rossi.—Cabezo de la Cruz.

Demarcacion.—San Diego.—D. Mateo Garcia Ros.—Cabezo de las Minas.

Idem.—Corazon de plata.—D. Vicente Diaz Gonzalez.—En el Charcon.

Reconocimiento.—No te oflijas.—Don Gaspar Balerciola.—Cabezo de las minicas.

Demarcacion.—Segunda Carmen.—D. Juan Antonio Abellan.—Cabezo de los Cochillos.

Reconocimiento.—Las jóvenes Emilia y Trinita.—D. Juan José Ibañez.—Cabezo de las Caleras.

Idem.—Soledad y Rosenda.—El mismo.—Entre la huerta de Garrobillo y la Yesera.

Idem.—La Casualidad.—D. Juan Ensebio Sanchez.—Barranco de la Calera.

Demarcacion.—Ana de la Cruz.—Don Antonio José Romero.—Peña Rubia.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

La Invencion de S. Estéban proto-mártir.

Jubileo.

Estará en la iglesia del Carmen.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy.

Trigo del país. . . fan. de	48	á	57 rs.
Manchego. de		á	42
Geja. de	24	á	25
Cebada de		á	
Maiz. de		á	
Conchal superior. . lib. de	75	á	75
Idem inferior. . . . de	68	á	70
Medio conchal. . . . de	74	á	76
Basto Piamontes. . . de	54	á	58
Alducar. de	40	á	42
Candongo. de	90	á	92

PAPEL,

SOBRES, TINTA Y LAPICES

de varios precios, se venden en la comision Almazan, san Lorenzo, 11.

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.